



Sabaneta, 14 de febrero de 2024

Doctor
MANUEL VILLA MEJÍA
Secretario Contrato N.º 4600097509 de 2023
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Medellín

Asunto: Aceptación para Modificación No. 02 al Contrato No. 4600097509 de 2023.

Cordial Saludo,

Damos respuesta al comunicado enviado el 14 de febrero de 2024, donde la empresa **LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S** con NIT: 900.590.897-4, acepta suscribir Modificación No. 02 al Contrato No. 4600097509 de 2023, cuyo objeto es ***“Alquiler de vallas y mallas para la realización de cerramientos por parte de la secretaría de seguridad y convivencia en el distrito”***, que de acuerdo a los términos señalados por la Secretaría de Seguridad y Convivencia, indica en darle ampliación No. 02 del contrato por el término de ciento cinco (105) días calendario, contados a partir del 16 de febrero de 2024 hasta el treinta (30) de mayo del mismo año, ambas fechas inclusive o hasta agotar el recurso, lo primero que ocurra; como también realizar la adición No. 01 por valor de treinta y cinco millones setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos tres pesos M.L (\$35.739.403) IVA incluido y poder así dar cumplimiento a los eventos organizados por la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Atentamente,

LINA MARCELA GALLEGO MEDINA
Representante Legal
Logística y Vallas Antioquia S.A.S
NIT. 900.590.897-4

LOGISTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S.

NIT.900590897-4

CR 49 CL 60 A SUR 170 BG 2 en Sabaneta - Antioquia Celular: 310 399 34 74